



Conflictos Sociales y Movilizaciones Ciudadanas en torno a la Revuelta Anti – Autoritaria en el Estado de Oaxaca

Clara Elizabeth Sotelo Paz

INTRODUCCIÓN

El conflicto social desatado en Oaxaca a mediados del 2006 puso de manifiesto un cúmulo de problemáticas que, desde años anteriores, se agudizaban en el estado sin ser valoradas en sus debidas dimensiones por las administraciones responsables en curso.

La pobreza extendida en zonas muy amplias del estado, especialmente en las regiones con población indígena, contrasta con la acumulación de bienes y riquezas en sólo algunos sectores de la población, como el turístico y el político. Ello se conjuga con el autoritarismo de los gobiernos, la corrupción manifiesta en todos los niveles sociales y la ausencia de espacios reales de participación ciudadana.¹⁰⁶

Así mismo, el modelo de desarrollo adoptado en el país y en Oaxaca ha dado paso libre al establecimiento de megaproyectos, con financiamiento tanto nacional como extranjero, que deja fuera las consideraciones de la población con respecto a su patrimonio cultural, a su modo de generar ingresos y en general, con respecto al devenir de su estado. Dicho modelo tampoco toma en cuenta la opinión, los intereses, la cosmovisión y la decisión que los pueblos originarios tienen sobre sus recursos.

El funcionamiento excluyente de la estructura política oaxaqueña, se traduce en el descontento generalizado de la población. Esta última desconfía de las autoridades para dar solución a los problemas manifiestos, y busca vías alternas que procuren resolverlos, ya sea por medio de la presión social a las autoridades, ya organizándose en espacios autogestivos de lucha.

En el mes de mayo se hizo patente la falta de tacto e involucramiento por parte de las autoridades estatales para saldar el problema económico del magisterio de Oaxaca; posteriormente devino una revuelta social con la particularidad de ser principalmente anti-autoritaria. El movimiento que conjuntó a amplios sectores del estado significa una experiencia de gran envergadura para la historia de las luchas sociales en México.

Varios puntos resaltan en el conflicto de Oaxaca; por un lado, la intervención de múltiples actores en el movimiento que surgió, unos que ya se expresaban previamente en

¹⁰⁶ Misión Civil de Información. “Informe Preliminar. Violaciones a los Derechos Humanos en Oaxaca. Del paro magisterial a la movilización popular”, septiembre de 2006.

redes sociales amplias; otros convertidos recientemente en actores sociales gracias a su participación activa. Por otro lado está una demanda central con un alto valor simbólico para el movimiento. Así mismo, el impacto que éste alcanzó en los medios de comunicación. Otro punto es el contexto político en el que el conflicto tiene cabida, ya que involucra directamente intereses partidistas y de facciones políticas.

En las siguientes páginas exponemos el desarrollo del conflicto magisterial-popular dividido en cuatro periodos temporales que, consideramos, difieren en cuanto a los actores involucrados, y en cuanto a las vías que adopta cada una de las partes para la solución del problema.

EL PARO DE MAESTROS

LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE ULISES RUIZ

El 1° de Agosto de 2004, con las elecciones estatales, inició una nueva etapa en la historia de Oaxaca y de alguna manera, del movimiento social en México. La diferencia de votos en la elección de gobernador fue solamente del 3% a favor del candidato priísta Ulises Ruiz Ortiz. Dado las irregularidades en las casillas, la compra y condicionamiento del voto, y las acciones de proselitismo abierto durante el día de la jornada electoral, el resultado fue impugnado por la fuerza opositora. Sin embargo, el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación ratificó el triunfo de U. Ruiz quien tomó posesión del cargo el 1° de diciembre.

Ante la intensa sospecha de fraude y por ende, la imposición de un gobierno ilegítimo, no se hicieron esperar un cúmulo de movilizaciones ciudadanas y denuncias que el nuevo gobierno no tardó en intentar apagar. Con la abierta represión política se acentuó una relación entre el gobierno y el pueblo basada en el autoritarismo. Un hecho simbólico de esto último se reflejó en la toma de protesta, primer acto público oficial del nuevo gobernador, con el resguardo del Auditorio Guelaguetza por las diversas corporaciones policíacas de la entidad.

Si bien los anteriores gobiernos de Oaxaca no se han caracterizado por incluir a las diversas voces que conforman la entidad, ni por procurar la solución a los problemas estructurales, la ilegitimidad del gobierno de Ulises Ruiz lo ha llevado desde el inicio de su administración a valerse de una política autoritaria que se manifiesta con la sujeción de los poderes Legislativo y Judicial por parte del Ejecutivo.

La nueva administración limitó fuertemente las marchas y movilizaciones sociales, especialmente en el centro de la ciudad de Oaxaca. Implementó medidas de detención de líderes sociales, hostigamiento, y asesinatos. En su VI informe sobre la situación de los derechos humanos en Oaxaca, la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, informa que durante el primer año comandado por U. Ruiz y los nuevos gobiernos municipales –en su mayoría priístas-, se llevaron a cabo numerosas acciones violentas tales como la detención ilegal de líderes sociales, la represión a movimientos sociales, el ataque contra defensores de los derechos humanos, la represión e intimidación contra periodistas, así como el

estallamiento de una huelga ilegítima contra el Diario Noticias¹⁰⁷. Esto habla de un empuje constante hacia una política impositiva y autoritaria que no hace más que acallar violentamente cualquier manifestación ideológica disidente, además de una administración parcial de justicia.

Como saldo del 2005, la Red Oaxaqueña registró más de 600 detenidos, al menos 40 heridos, 33 procesados, 13 amenazados, 2 atentados y 1 exiliado, todos integrantes de organizaciones sociales y funcionarios municipales.¹⁰⁸ Además de un gran número de personas intimidadas por el abuso de autoridad de elementos policíacos en la toma de edificios, manifestaciones fuera de dependencias públicas y marchas que intentaron llegar al Zócalo de la ciudad. Así mismo, se dio una muy cuestionada renovación del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Con respecto a la situación política de los municipios, los conflictos entre facciones y partidos se agudizaron con la intervención de diputadas y diputados, delegados de gobierno y otros actores políticos que violaron los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, así como los sistemas normativos propios de “usos y costumbres”, provocando cada vez más un clima exacerbado de violencia que se alimentó con el tráfico de armas, el linchamiento de funcionarios públicos y elementos policíacos, rebeliones populares a nivel municipal, enfrentamientos con golpes y armados. La inconformidad ciudadana se evidenció con la conformación de cinco ayuntamientos populares: San Blas Atempa, Magdalena Tlacotepec (13 de enero de 2006), Santa Catarina Juquila (9 de enero de 2006), Jalapa del Marques (30 de diciembre de 2004) y Sanjuán Lalana.¹⁰⁹

Con el cambio de sedes para el Poder Legislativo, del centro de la ciudad al Teatro Álvaro Carrillo, y el Poder Ejecutivo, del antiguo Palacio de Gobierno a las oficinas de la Secretaría de Protección Ciudadana en Santa María Coyotepec, se alteraron símbolos importantes para la historia y la identidad del pueblo oaxaqueño. Esto se sumó a la remodelación del Centro Histórico y de algunos edificios así como la destrucción de la Fuente de las Siete Regiones, englobada en una política de recibimiento irrestricto a la inversión privada sin consulta alguna a la población,

También se manifestó una falta de transparencia en manejo de los recursos del estado, ejemplo de esto es la celebración del bicentenario de Benito Juárez y los festejos de la Guelaguetza; los gastos personales del ejecutivo, y los recursos destinados a la obra en el cerro del Fortín.

Ahora, si bien es cierto que la relación entre el gobierno y la sociedad civil no estaba en las mejores condiciones al inicio del 2006, los conflictos que se acentuaron a lo largo del año fueron el resultado de la escasa visión por parte del gobierno para saldar políticamente sus carencias en la atención de las demandas sociales del estado.

¹⁰⁷ Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, *VI Informe: Situación de los Derechos Humanos en Oaxaca*, 2005, Oaxaca.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ *Ibíd.*

El movimiento magisterial

Diversos sectores de la sociedad oaxaqueña se han agrupado y organizado desde hace tiempo en torno a las luchas por el reconocimiento político, la justa remuneración económica y la justicia social. Uno de los sectores con más historia de lucha en el estado es el magisterial, aglutinado en la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que ha exigido desde hace más de 25 años mejoras tanto en el ámbito laboral como en el de la educación misma, convirtiéndose en una de las secciones magisteriales más combativas a nivel nacional.

Como parte de sus reivindicaciones laborales, 70 mil maestros se movilizaron el 15 de mayo del 2006 demandando la revalorización de sus salarios, dada la pérdida del nivel adquisitivo ante la carestía de la vida en el estado, eminentemente turístico.

El 14 de mayo, el magisterio desconoció como interlocutor al entonces Secretario General de Gobierno, Jorge Franco Vargas, quien desde el 2005 implementó operativos violentos en contra de las movilizaciones sociales y líderes de organizaciones. Con una disposición por encontrar una solución negociada al conflicto, los maestros pidieron se dialogara directamente con el Gobernador del Estado; sin embargo, en los días subsiguientes no se llegó a una negociación ni se dio respuesta alguna sobre el pliego petitorio que habían entregado al gobierno desde el primero de mayo.

Aunado a esto, se había iniciado en fechas anteriores una campaña de desprestigio en contra del magisterio firmada por una desconocida asociación denominada Asociación Estatal de Padres de Familia, la cual desplegó spots millonarios de radio y TV en la prensa local y nacional. Los maestros señalaron que dicha campaña estaba encaminada a legitimar el uso de la fuerza como parte de una política de mano dura así como a la división del gremio sindical.

Ante la falta de elementos políticos por parte del gobierno estatal para dar solución al conflicto, el 22 de mayo, la sección XXII del SNTE, inició un paro indefinido de labores suspendiendo las clases a cerca de un millón de alumnos. Al mismo tiempo inició un plantón que abarcó 56 calles del centro de la ciudad de Oaxaca.

En la primera semana de plantón y en son de apoyo, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron marchas de protesta en diversas ciudades del país aprovechando el momento para manifestar su rechazo a la aplicación de la Reforma a la Educación Secundaria (RES) y exigir a su vez mejores condiciones laborales y de infraestructura educativa¹¹⁰.

¹¹⁰En el estado de Guerrero, más de 200 maestros disidentes de la Coordinación Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) irrumpieron en las instalaciones del Congreso Estatal para demandar una audiencia con el diputado presidente de la Comisión de Gobierno, así como con el presidente de la Comisión de Educación. A su vez, maestros de Iguala tomaron la Subcoordinación de la Zona Norte, y solicitaron la destitución de Rodolfo Valadez Olvera, asesor de la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales. En Zacatecas, alrededor de 600 profesores marcharon por las principales calles de la capital exigiendo la entrega de 100 millones de pesos para el mantenimiento de escuelas rurales; por un espacio de tres horas tomaron las instalaciones bancarias de al menos 6 sucursales. En el DF, integrantes del magisterio de la sección 18 de Michoacán, que mantienen un plantón en el zócalo, se trasladaron a la sede de la

El 29 de mayo, el magisterio publicó un desplegado en la prensa, en donde manifestó que en el plantón permanente participaban también organizaciones integrantes de la Promotora por la Unidad Nacional Contra el Neoliberalismo en Oaxaca (PUNCNO) e integrantes del Frente de Sindicatos y Organizaciones de Oaxaca (FSODO).

El gobierno estatal presentó una propuesta para atender la demanda de revalorización salarial; de mil 400 millones de pesos que se requerían, ofreció 60 millones, a pesar de que el magisterio estuvo dispuesto a aportar 680 millones para completar el monto. Con argumentos como que la propuesta constituía un “esfuerzo sin precedentes” del gobierno y del pueblo oaxaqueño por aumentar el salario de los trabajadores de la educación, el gobernador se deslindó del problema con el supuesto de que se estaba invirtiendo una enorme cantidad de dinero para el sector educativo.

A la par de las propuestas del gobierno para solucionar el conflicto y las negativas del magisterio de aceptarlas por ser “insuficientes”, empezaron a manifestarse acciones represivas contra el movimiento. El 25 de mayo, profesores que retiraban publicidad electoral en la periferia conurbada de la capital oaxaqueña fueron agredidos a balazos por policías municipales de Santa Cruz Amilpas. Dicho suceso provocó una ruptura en el diálogo con el gobierno estatal.

El gobernador advirtió que de no suspender el paro de labores y las protestas, retiraría su propuesta financiera para la revalorización, y se aplicarían descuentos a los salarios por los días no laborados. Recalcó que el estado ya había cumplido, por lo que la responsabilidad caía en la Federación.

Hacia la segunda semana, el magisterio organizó varias acciones de protesta: 7 marchas simultáneas que terminaron en el Zócalo; el bloqueo de la carretera Ciudad Alemán-Puerto Ángel; una marcha a la casa oficial del gobernador donde se quemó propaganda política de candidatos a puestos de elección popular, principalmente de la Alianza por México (PRI-PVEM) y una visita a la Procuraduría de Justicia General estatal para exigir la cancelación de 15 ordenes de aprehensión contra miembros del movimiento. Además bloquearon gasolineras y retiraron las bases de los parquímetros y los tubulares que obstruyen la entrada a las Calles del Centro Histórico.

El 2 de junio realizaron una primera “mega marcha” con alrededor de 80 mil personas entre ellas maestros, estudiantes, padres de familia, organizaciones sociales y sindicatos. Las organizaciones sociales que apoyaban el plantón se sumaron a las movilizaciones exigiendo al gobierno estatal la liberación de al menos 40 presos políticos encarcelados desde el 2004.

Por su parte, empresarios de la entidad anunciaron la integración de un frente ciudadano para exigir el fin de la lucha y el retiro del plantón. También, 310 presidentes municipales, en su mayoría del PRI, anunciaron la integración de la Coordinadora Estatal a favor de la Educación un “organismo de apoyo y vigilancia para el fortalecimiento del proceso educativo en la entidad”. Los alcaldes sacaron un desplegado público en el que

subsecretaría de Educación Básica del DF, para manifestar su rechazo a la RES y demandar la instalación de una mesa única de negociaciones para discutir su pliego petitorio.

amenazaron con solicitar al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca el reemplazo de los maestros en paro.

El gobernador intentó de nueva cuenta disuadir la exigencia del aumento salarial señalando que si los maestros no aceptaban los 60 millones de pesos que les ofrecía para la rezonificación, los recursos liberados se iban a destinar a infraestructura educativa y a un fondo para estimular la excelencia académica.

En la tercera semana, el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE, Rafael Ochoa Guzmán, deslindó al organismo del movimiento.

La presión a las autoridades aumentó con la toma de instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la caseta de la autopista México-Oaxaca en el municipio de Huitzo, así como el cierre de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) durante una jornada por estudiantes simpatizantes con el movimiento. También se bloquearon centros comerciales, bancos, mercados y terminales de autobuses.

Contingentes de la CNTE de varios estados llegaron a Oaxaca para reforzar las acciones de lucha, así como miles de profesores provenientes de comunidades del estado.

El miércoles 7 de junio, a tan solo una semana de la primera mega marcha se realizó una segunda que convocó a unas 120 mil personas, con el apoyo de ocho secciones sindicales y organizaciones de la sociedad civil. La marcha culminó con un juicio político popular al gobernador.

El movimiento desconoció al gobernador como interlocutor y buscó la mediación de la administración de Vicente Fox; sin embargo, la Comisión Negociadora Ampliada que viajó a la ciudad de México para solicitar una entrevista con el secretario de gobernación, Carlos Abascal Carranza, no fue recibida por el funcionario obteniendo como respuesta la negativa a tratar el conflicto desde el ámbito federal por considerarse que era un asunto de competencia estatal. Ulises Ruiz hizo una petición a través de la Legislatura Estatal a la Cámara de Diputados Federal, a fin de que otorgaran a su administración recursos extraordinarios a la educación.

Mientras tanto, la Procuraduría del Estado inició procesos penales contra los dirigentes del SNTE, por la presunta comisión de diversos delitos.

El desalojo del plantón magisterial¹¹¹

El 14 de junio la amenaza de desalojo que se había anunciado desde los primeros días se tornó palpable. A partir de las 4.30 de la mañana, la policía invadió el plantón, el Hotel del Magisterio y el Edificio Sindical, así como las instalaciones de “Radio Plantón” cuyo equipo radiofónico de transmisión fue confiscado

Se calcula que en el plantón se encontraban aproximadamente 30 mil personas entre maestros y maestras acompañados por sus familiares, y miembros integrantes de diferentes

¹¹¹ *INFORME sobre las violaciones a los derechos humanos cometidos durante el desalojo del plantón magisterial. Junio 14, 2006*

organizaciones pertenecientes a la Promotora, así como integrantes del FSODO. La policía se valió de granadas de gas lacrimógeno (lanzadas desde un helicóptero), gas pimienta, armas de fuego, toletes, escudos, picanas eléctricas y morteros lanzagranadas para sacar a los plantonistas cuyas pertenencias fueron quemadas o robadas.¹¹²

Sin embargo el desalojo no pudo concretarse dado que los maestros acometieron a la fuerza pública logrando retomar el Zócalo.

Después de cinco horas de enfrentamiento los resultados fueron desmayos, crisis nerviosas, signos de asfixia e intoxicación, especialmente en niños, mujeres y adultos mayores, así como cientos de golpeados incluyendo a policías. Se cometieron detenciones arbitrarias e ilegales en contra de 11 personas de las cuales solo 2 fueron presentadas ante la Procuraduría General de Justicia.

Durante el enfrentamiento muchos policías huyeron en desacuerdo de ser utilizados para ese tipo de represión.

A las 9 de la mañana, el gobernador Ulises Ruiz señaló en entrevista cadena nacional con Sergio Sarmiento que el desalojo se había realizado sin violencia y sin uso de armas de fuego. Por la tarde anunció que se esperaban cuando menos tres aviones Hércules con unos 500 elementos policíacos de la Policía Federal Preventiva (PFP), para retomar el Zócalo y desalojar a los maestros. Posteriormente dijo que no había habido falla alguna en el operativo sino que él mismo había ordenado la retirada de los cuerpos policíacos a fin de evitar enfrentamientos.

Al día siguiente, 15 de junio, el vocero presidencial, Rubén Aguilar, señaló en conferencia de prensa que el gobierno federal no tenía nada que ver en los acontecimientos y justificó el operativo en virtud de que ya se había dialogado con los maestros y hecho ofrecimientos que fueron rechazados. Insistió que el desalojo “fue una decisión del gobierno de Oaxaca y este gobierno (el federal) respeta la soberanía de los estados. ¡Nunca más el autoritarismo presidencial y nunca más el centralismo!”.



La sociedad civil ante el desalojo

Luego de los enfrentamientos cientos de habitantes de diferentes colonias, agencias del municipio de Oaxaca de Juárez, municipios conurbanos, estudiantes de la Universidad

¹¹²Los elementos que protagonizaron el operativo estaban al mando de José Manuel Vera Salinas, reforzado por el Director de la policía Municipal Aristeo Martínez, entre ellos: La Unidad Policial de Operaciones Especiales (UPOE), la Unidad Canina, el Grupo de Operaciones Especiales del Ayuntamiento de Oaxaca (GOE), la Policía Bancaria (PABIC, Policía Municipal y Policía Juvenil; también fueron detectados civiles armados en el plantón y el Edificio Sindical, que acompañaban a la policía, así como la Policía de Tránsito del Estado resguardando las salidas del plantón. (*INFORME sobre las violaciones a los derechos humanos cometidos durante el desalojo del plantón magisterial. Junio 14, 2006.*)

Autónoma Benito Juárez (UABJO) y grupos de profesores venidos del interior del estado se concentraron en el centro para sumarse al plantón del Zócalo y resguardar el Edificio Sindical.

Durante el día se realizaron en municipios de las diferentes regiones del estado, acciones como bloqueos de carreteras y marchas en protesta por la represión al Magisterio, así como tomas de palacios municipales en Huautla de Jiménez, Jalapa del Marqués, Pinotepa Nacional, Tehuantepec, Salina Cruz, Ciudad Ixtepec, Juchitán de Zaragoza, San Blas Atempa, Matías Romero, Zanatepec, Tapanatepec, Acuites y Santiago Juxtlahuaca.

Finalmente el acontecimiento del desalojo frustrado ocasionó, además de una indignación generalizada, el encuentro de muy diversos sectores y organizaciones sociales en una demanda que ya empezaba a perfilarse como la central, la destitución del gobernador Ulises Ruiz.

EL MOVIMIENTO POPULAR

Creación de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca

El viernes 16 de junio se realizó una tercera “mega marcha” que superó en gran número a las dos anteriores, ya que además de los contingentes compuestos por organizaciones civiles, estudiantes, padres de familia y maestros, se sumaron cientos de personas que salieron de sus casas al encuentro de los manifestantes, logrando conjuntar a más de 350 mil asistentes, según la versión de los organizadores y de prensa nacional. Durante el mitin que siguió a la mega marcha se fueron afianzando, por los incontables oradores, tres ideas; la destitución del Gobernador, la constitución de una asamblea popular que unificara y organizara la inconformidad de los oaxaqueños y un plan de acción para alcanzar dichos objetivos.

Así, el 21 de junio se conformó la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) en la que convergen tanto maestros del sindicato como organizaciones civiles, estudiantiles, indígenas y sindicales¹¹³. La finalidad es hacer un frente común que inicie una lucha prolongada “hasta lograr la desaparición de poderes, la destitución de Ulises Ruiz Ortiz (como gobernador) y el arribo del poder popular”¹¹⁴, según algunos de los miembros participantes.

Con fines organizativos, se estableció una dirección colectiva provisional con: tres integrantes de la sección XXII, tres de la PROMOTORA, tres del FSODO, tres por los estudiantes universitarios y normalistas, y tres por las ONGs, más tres por cada una de las regiones de Oaxaca y algunos representantes de autoridades populares. A su vez, dicha comisión directiva “obedece a la asamblea plenaria, integrada por personas que están en la lucha”. Así mismo, organizaciones nacionales e internacionales se solidarizan con el movimiento popular.

¹¹³ Participan la Sección 22 del SNTE, las organizaciones sindicales integrantes del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), las organizaciones indígenas y populares integrantes de la Promotora por la Unidad Nacional en contra del Neoliberalismo – Sección Oaxaca, los Estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y de las Normales, de los Ayuntamientos Populares, de los Comités de Padres de Familia y de Colonos.

¹¹⁴ La Jornada, 19 de junio de 2006

Llegado a este punto, el sentido del movimiento cobró un giro inesperado, ya no seguía únicamente el cause de las demandas magisteriales sino que apuntaba a la construcción de un espacio que le restituyera al pueblo su soberanía de elegir y decidir sobre sus representantes, de decidir y organizarse para resolver sus necesidades más elementales.

Cabe mencionar que el surgimiento de la APPO, además de darse en respuesta al conflicto magisterial visiblemente acrecentado y rebasado, significó el logro de una búsqueda anterior por integrar los esfuerzos de las distintas organizaciones sociales y civiles que habían estado empujando a la movilización en Oaxaca frente al autoritarismo del gobierno.

Un antecedente lo podemos encontrar en la conformación de la Promotora, entre la Sección XXII de la CNTE, las organizaciones de la COMPA¹¹⁵ (Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal) y el FPR (Frente Popular Revolucionario), en enero de 2005. La Promotora fungió como un punto de encuentro entre estas organizaciones a fin de realizar acciones conjuntas de protesta y resistencia ante la represión selectiva que iniciara el gobierno de Ulises Ruiz en contra de luchadores sociales.

Buscando la intervención del gobierno federal

Ante el desconocimiento total del gobierno estatal, el magisterio y los integrantes de la APPO decidieron llevar a cabo las negociaciones con los poderes federales, particularmente con la Cámara de Senadores y con la Secretaría de Gobernación.

El 28 de junio, una comisión de la sección XXII del SNTE entregó a la Cámara de Senadores la solicitud formal de “juicio político y revocación de mandato” al gobernador del estado. En ella se expone que en su administración “persiste un clima de violaciones flagrantes y sistemáticas a los derechos humanos... que colocan en serio riesgo la convivencia pacífica, el estado de derecho, la gobernabilidad y el orden institucional de Oaxaca”. En la capital oaxaqueña de este día se llevó a cabo la 4ta mega marcha convocada por el movimiento.

Por su parte, los representantes de la Secretaría de Gobernación se negaron instalar una mesa especial para iniciar con el proceso legal que produciría en su caso la destitución de Ulises Ruiz, condición primera del movimiento para solucionar el conflicto. El gobierno federal se mantiene, en ese momento, insistente por retomar las primeras demandas laborales del magisterio, a pesar de que éstas ya habían sido rebasadas por una demanda de carácter político que incluye a otros sectores además del magisterial.

Las elecciones federales

Acercándose la fecha destinada a la elección presidencial, el secretario general de la sección 22 del SNTE, Enrique Rueda Pacheco, afirmó que el magisterio oaxaqueño estaba decidido a boicotear las elecciones en caso de que no se resolvieran ya no sólo sus

¹¹⁵ Las organizaciones integrantes de la COMPA son: OIDHO (Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca), CODEDI-Xanica (Comité de Defensa de los Derechos Indígenas del municipio de Xanica), CODEP (Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo), FUDI (Frente Único en Defensa Indígena), FCM (Frente de Comunidades Mixtecas) , y FCSS (Frente Civil Sierra Sur).

demandas, sino las de todas las organizaciones que se habían movilizado con ellos. Por un acuerdo tomado en su asamblea estatal, los profesores bloquearon los accesos a los consejos local y distrital ocho y nueve del Instituto Federal Electoral (IFE). Esto provocó varias reacciones. Días antes de la jornada electoral, funcionarios de los diferentes partidos hacían conjeturas sobre las “verdaderas motivaciones” del movimiento en Oaxaca. El temor general era que se impidieran las votaciones el día de la elección ocasionando un fuerte golpe de representatividad al PRI, partido que tanto a nivel estatal como federal ha tenido un soporte importante en el estado de Oaxaca y ha gobernado por cerca de ochenta años ininterrumpidamente.

Mientras tanto, Ulises Ruiz afirmó por esas fechas que detrás del conflicto magisterial en Oaxaca se encontraban el PRD y la profesora, presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo¹¹⁶. Por su parte, la presidenta del SNTE responsabilizó al ex gobernador de Oaxaca José Murat y a Ulises Ruiz de propiciar, estimular y financiar el movimiento magisterial. También afirmó que el Ejército Popular Revolucionario (EPR) estaba detrás del conflicto¹¹⁷. Finalmente el 2 de julio el movimiento no recurrió al boicot, en cambio logró dar el “voto de castigo” al PRI y al PAN obteniendo en 9 de 11 distritos la derrota del PRI. Simultáneamente el magisterio y la APPO dejaron en claro que el movimiento no se orientaba hacia ningún partido político y que el voto de castigo se había dado en repudio a la política gubernamental partidista incapaz de resolver las demandas.

Acciones y Reacciones

Como forma de presión, inmediatamente después de las elecciones, la lucha popular inició arduas jornadas de “desobediencia civil y pacífica” que consistieron en desconocer a todas las autoridades impuestas por Ulises Ruiz. La suspensión de pago de impuestos y servicios al gobierno del estado, el boicot al consumismo contra las grandes tiendas de autoservicio, la inobediencia a las autoridades del tránsito municipal y estatal, así como a los ministerios públicos y jueces, fueron algunas de las acciones emprendidas; todas ellas centradas en hacer patente la falta de autoridad y la ingobernabilidad del estado.

Represión

Un relativo periodo de calma se dió en la primera mitad del mes de julio. El magisterio decidió regresar a clases para recuperar y finalizar el ciclo escolar. A su vez y en un intento por apaciguar la crisis, Ulises Ruiz destituye de su gabinete al director General de Seguridad Pública, José Manuel Vera Salinas, operador del desalojo del 14 de junio; y al secretario general de gobierno, Jorge Franco Vargas quien es sustituido con la figura de Heliodoro Díaz Escárrega.

Hacia el día 14 de julio comienzan a manifestarse con mayor ahínco las acciones de grupos porriles e infiltrados que buscan desprestigiar al movimiento. Llevan a cabo pintas con mensajes en contra del magisterio y la APPO, queman autobuses, el entarimado y los baños del auditorio Guelaguetza, a unos días de la exhibición de la fiesta. En los medios de comunicación se empieza a desarrollar una campaña de desprestigio contra los

¹¹⁶ La Jornada. 22 de junio del 2006.

¹¹⁷ La Jornada, 23 de junio del 2006.

miembros de la APPO y a hablarse de los “actos vandálicos” perpetuados por los radicales del movimiento.

Ante el clima de tensión creciente y violencia, el Festival de la Guelaguetza fue suspendido. En su lugar el magisterio y la APPO organizaron una Guelaguetza Alterna Popular con la cual el pueblo recuperó una fiesta tradicional que había sido convertida en mercancía a favor de grandes empresarios, especialmente hoteleros, restauranteros y dueños de agencias de viajes.

El boicot contra hoteles y centros turísticos que incentiva el movimiento a propósito de la festividad, así como la cancelación de la misma ordenada por el gobierno, llevaron al secretario de turismo Rodolfo Elizondo, a anunciar apoyos económicos para empresarios de este sector, considerado por funcionarios, empresarios y medios de comunicación como uno de los más gravemente afectados con los “daños de imagen a nivel internacional” generados por el conflicto.

Una racha de sucesos violentos acometidos por el gobierno golpeó al movimiento a finales de julio y a lo largo del mes de agosto, agudizando más el conflicto con un estado de temor permanente, una acrecentada exigencia de justicia y un acentuado repudio a la autoridad titular del estado.

Podemos empezar por el 21 de julio, cuando varias bombas molotov fueron lanzadas contra las fachadas de algunas casas, entre ellas la del dirigente principal del magisterio. Sin embargo, en días anteriores se habían reportado varias agresiones entre las cuales aparece un intento de atentado contra Alejandro Cruz, integrante de OIDHO.

Al día siguiente, 22 de julio, un comando armado ataca Radio Universidad con rifles de asalto. En el operativo arrojan ácido en los aparatos tornándolos inservibles para las transmisiones.

El 7 de agosto la policía ministerial detuvo sin orden de aprensión a Catarino Torres Pereda, vocero del Comité de Defensa Ciudadana (CODECI), organización que forma parte de la APPO.

El 8 de agosto, unos sujetos a bordo de una motocicleta asesinaron a Marcos García Tapia, profesor de la facultad de odontología de la UABJO e integrante de la APPO, quien circulaba en su automóvil a unas cuadras del centro de la capital. El homicidio es atribuible a miembros de las policías dirigidas por el propio gobernador, en algo que los miembros de la APPO llaman “el convoy de la muerte”. En ese contexto de ofensiva gubernamental de terror y represión, el 9 de agosto, fue detenido el profesor Germán Mendoza Nube y recluido en el penal de Miahuatlan, Oaxaca, a pesar de encontrarse en estado parapléjico. De igual manera desaparecen 3 profesores que se encontraban en una brigada móvil, quienes posteriormente fueron ubicados en el penal de Putla de Crespo, Oaxaca y liberados con muestras de tortura

El día 10 continuaron los asesinatos, en la región Loxicha aconteció una emboscada a varios integrantes de la organización MULTI (Movimiento de Unificación de Lucha Triqui Independiente), provocando la muerte de Andrés Santiago Cruz, agente municipal de la comunidad de Paraje Pérez, parte de Santiago Juxtlahuaca y miembro de la comisión de

vigilancia y seguridad de la APPO en el campamento del zócalo; Pedro Martínez Martínez de 70 años, líder del MULTI en el poblado de Paraje Pérez; y Pablo Martínez Martínez de 12 años de edad. También resultaron heridas cuatro personas.

El mismo día, en la capital del estado, durante una marcha pacífica en la que se pedía la liberación y presentación con vida de los desaparecidos, presuntos policías abrieron fuego contra la multitud en varias ocasiones provocando la muerte del mecánico José Jiménez Colmenares y lesiones a dos maestras.

El 11 de agosto Evangelio Mendoza González, ex secretario general de la sección 22 del SNTE, fue detenido por agentes de la Policía Ministerial del Estado (PME), en las inmediaciones de la agencia municipal San Martín Mexicapan. El profesor detenido encabeza la Coordinadora Democrática Magisterial de Oaxaca (Codemo), una de las corrientes más importantes del movimiento magisterial, a la que pertenece el actual dirigente, Enrique Rueda Pacheco.

En respuesta a las acciones gubernamentales, los miembros de la APPO iniciaron una serie de medidas de contención de la violencia estatal mediante barricadas, pintas y denuncias públicas.

Las barricadas, por ejemplo, se establecen a consecuencia de los ataques de “grupos para-policiales” del gobernador que provocan el 22 de agosto la muerte del profesor Lorenzo San Pablo, ingeniero civil que apoyaba al movimiento. El operativo comenzó en la madrugada por un convoy de aproximadamente 300 policías desplazándose en 33 camionetas del Ayuntamiento de Oaxaca y la Policía Ministerial; abarcando la zona del Centro Histórico de la ciudad, lugar donde se alojaban los integrantes de la APPO. Al abrir fuego deliberadamente en contra de las personas que resguardaban la estación radiofónica “La ley” hieren con 4 balas en la espalda al profesor.

La APPO llamó entonces a reforzar los campamentos, particularmente aquellos que resguardan los tres Poderes del Estado, y a instalar barricadas como una medida de control y prevención ante cualquier nuevo ataque. En un principio, las barricadas -hechas con toda clase de materiales como palos, maderas, muebles, mesitas, llantas, cuerdas, vallas, postes de cemento, barriles y clavos- son custodiadas por familias enteras, personas ancianas, jóvenes, señores y señoras de distintas ocupaciones, permitiendo la participación activa de los distintos sectores sociales y proporcionando una experiencia organizativa y de convivencia entre ellos. Con el avance del movimiento, los pequeños bloqueos, que se habían iniciado en el centro de la ciudad, se fueron extendiendo a otras partes de la misma, cortando las calles y su vialidad a una determinada hora de la noche. Al correr de las semanas se suspendieron varios servicios manteniendo únicamente los servicios básicos, sin embargo, con la intensificación de los ataques y hostigamientos en contra de los manifestantes presentes en las barricadas y los plantones se recurrió a la suspensión de los servicios básicos en diferentes áreas de la ciudad¹¹⁸

El 18 de agosto la APPO convocó a un "paro cívico de labores" a nivel estatal en el cual logró la suma de otros sindicatos, como la sección 35 del Sindicato Nacional de

¹¹⁸ Misión Civil de Observación. “Informe Preliminar. Violaciones a los Derechos Humanos en Oaxaca. Del paro magisterial a la movilización popular”, septiembre de 2006

Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSSA) con alrededor de 15 mil agremiados que iniciaron un paro indefinido de labores y solicitaron además de la destitución del gobernador, la re zonificación salarial, la liberación de plazas en el recién inaugurado Hospital de Especialidades, y la regulación de contratos. El paro a nivel estatal hizo que las actividades cotidianas se detuvieran en las principales poblaciones y ciudades del estado.

El 1 de septiembre, día del sexto y último informe de gobierno del presidente Vicente Fox, se realizó la quinta mega marcha en la ciudad de Oaxaca. Durante el mitin, el secretario general de la sección XXII del SNTE expuso que el movimiento respeta todas las formas de lucha, desde las partidarias y electorales hasta las armadas, y aclaró “No tenemos ningún vínculo, ninguna relación ni coordinación con organización armada o guerrillera.”¹¹⁹

En esos días se siguieron impulsando paros de 24 horas en apoyo al movimiento, por parte de los sindicatos, del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Oaxaca (STEUABJO)

Por su parte, el sector empresarial convocó a un paro de 24 horas el día 29 de agosto en protesta por la irresolución del conflicto por parte del gobierno estatal y federal, y la consecuente crisis económica; sin embargo, dicho paro no tuvo mucho éxito.

El movimiento y los medios de comunicación.

Tanto el uso de las radios comunitarias como la transmisión por las radiodifusoras estatales tomadas por los miembros de la APPO, han proporcionado una fuerza importante al movimiento de resistencia y lucha anti-autoritaria de la APPO. La radio se convirtió en el medio por el cual se difunde la información, se coordinan las acciones, se denuncia y sobre todo, se “alimenta la beligerancia”. Además, las emisoras ofrecen programas humorísticos que “levantan la moral” de los ciudadanos y muestran el ingenio de la burla al Gobierno de “URO” y sus acusaciones.

Por otro lado, la toma de radiodifusoras estatales ha derivado de las acciones del gobierno por impedir que el movimiento ocupe un espacio en los medios. Empezando porque los medios de comunicación comerciales muestran un alineamiento con las autoridades estatales proporcionando información parcial que señala al conflicto como un asunto de los maestros disputando un mejor sueldo¹²⁰.

El 14 de junio, el equipo radiofónico de transmisión perteneciente a Radio Plantón fue destruido y confiscado. Esa misma noche, fue tomada por un grupo de jóvenes Radio Universidad, con el objeto de seguir ofreciendo información desde la perspectiva del movimiento popular. Sin embargo, el 22 de julio un comando armado atacó las instalaciones de Radio Universidad con rifles de asalto. Posteriormente desconocidos al servicio del gobernador del estado derramaron ácido sobre el transmisor de esta radio.

¹¹⁹ La Jornada, 2 de septiembre de 2006.

¹²⁰“Diversos periodistas señalan la práctica de chantaje y sobornos sobre los contenidos de los medios de comunicación. Además informan de la práctica de la compra masiva de espacios publicitarios con el fin de bloquear otras voces”. Informe de la *Misión Civil de Información*.

El primero de agosto, unas dos mil mujeres de diferentes organizaciones tomaron el Canal 9 de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), así como las estaciones de radio 96.9 FM y 680 AM a favor de la organización popular, sumando estos medios a las demás estaciones comunitarias que mantienen el movimiento.

Para el 9 de agosto, la incursión armada de unos desconocidos a las instalaciones alternas del periódico Noticias, provocó tres heridos. El 20 de agosto, nuevamente ocurre una incursión armada en las instalaciones del diario, esta vez, en las bodegas ubicadas en el municipio de San Jacinto Amilpas, donde simpatizantes de la APPO mantienen tomada la presidencia municipal.

El 21 de agosto por la madrugada al menos 60 hombres armados y vestidos de civil, dispararon en repetidas ocasiones durante media hora en contra de quienes participaban en las guardias de seguridad de las instalaciones de CORTV. También se destruye su equipo transmisor localizado en el cerro del Fortín. Sergio Valencia Sánchez de 58 años de edad es herido con arma de fuego, también resulta lesionada una mujer no identificada y se reporta la desaparición de tres maestros. En respuesta, la ciudadanía ocupó todas las radiodifusoras comerciales AM y FM de la ciudad, 12 emisoras de 9 empresas diferentes¹²¹. El mismo día se devolvieron siete y por la noche se protegieron con barricadas las otras cinco.

En este contexto, la procuradora estatal de justicia, Lizbeth Caña Cadeza llegó a afirmar el 22 de agosto que los grupos pertenecientes a la APPO constituían una guerrilla urbana. Ese día por la noche, en el marco de un “operativo de limpieza”, agentes de las policías Preventiva y Ministerial del Estado atacaron con armas de fuego a personas que participaban en las guardias de vigilancia en las inmediaciones de la radiodifusora comercial La Ley, ocasionando la muerte de Lorenzo San Pablo Cervantes. Así mismo, los fotógrafos Jorge Luis Plata, del periódico Reforma, Luis Alberto Cruz, del periódico Milenio, y un equipo de reporteros de Televisión Azteca fueron blanco de disparos durante el operativo policial. En las noches subsecuentes las balaceras continuaron en las barricadas y en los plantones de las radiodifusoras.

Ligado a estas acciones violentas, se implementaron otras como el bloqueo de la señal radiofónica de Radio Plantón, que recién reinstalaba su capacidad de transmisión, por otro equipo cercano. Así mismo, el sabotaje de su sitio web desde el 2 de septiembre.

Con referencia a los medios de comunicación nacionales y estatales en su manejo del conflicto, podemos detectar un discurso generalizado que parte de la criminalización del movimiento, destacando las acciones de presión y protección tomadas por la APPO y el magisterio, como meros actos vandálicos propiciados por los radicales del movimiento.

Foro Nacional Construyendo la Democracia y la Gobernabilidad en Oaxaca.

Dada la necesidad de formular un Programa Político Unitario que de continuidad al gobierno popular ejercido hasta ahora de manera improvisada, autoridades municipales,

¹²¹ Las emisoras tomadas fueron: La Grande de Oaxaca, La Super Q, Radio Cristal, Radio Oro, EKSA, Mexicana, Radio Fórmula, Estéreo Éxitos y Qué Buena.

comunales y agrarias, organizaciones de la sociedad civil y la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, realizaron el Foro Nacional Construyendo la Democracia y la Gobernabilidad en Oaxaca, el cual se llevó a cabo los días 16 y 17 de agosto. En él confluyeron los pensamientos y sentires de organizaciones civiles y académicas de distintas partes de la República, así como de Oaxaca, para la creación de un Nuevo Pacto basado en el diálogo de todos los sectores.

El Foro Nacional exigió al Congreso de la Unión la integración de una comisión encargada de dar seguimiento a la solicitud de juicio político y desaparición de poderes en la entidad. Hizo además un llamado a la sociedad oaxaqueña para iniciar un diálogo y consulta hacia una nueva Constitución que “refleje a todas las voces que conforman la pluralidad y diversidad de sectores, grupos y expresiones que hacen la riqueza histórica y política del estado”. Los resultados del Foro fueron publicados posteriormente.

La realización del Foro representó la cima de la participación ciudadana y popular. Sin embargo, las tres mesas internas que se generaron: Hacia una nueva constituyente, Programa político unitario, Políticas de inclusión y respeto a la diversidad en Oaxaca; no tuvieron continuidad, ni seguimiento. Así mismo no se recurrió a métodos de participación por agenda, únicamente se siguió el proceso de Asamblea.

MESAS DE DIÁLOGO

A mediados de agosto, la APPO pidió una instancia de “mediación” para entablar un diálogo con la Secretaría de Gobernación. A su vez, el movimiento generó una Comisión Única Negociadora compuesta de 14 miembros de la APPO y 14 de la dirección sindical.

El 29 de agosto se inició el contacto entre la Secretaría de Gobernación del gobierno federal, la APPO y la sección 22 del SNTE; con la presencia de la organización Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ) cuya participación en dicho proceso se da en calidad de coadyuvante en la construcción de la Mesa de Diálogo con el Secretario de Gobernación a través de la Comisión Única de Negociación designada por el movimiento.



Cabe mencionar que anteriormente se habían formado dos comisiones de intermediación para propiciar la salida política negociada del conflicto. La primera, creada el 24 de junio e integrada por el Obispo emérito de Tehuantepec, Arturo Lona, el sacerdote Wilfredo Miaren Reyes conocido como el padre Uvi, y el pintor Francisco Toledo; dicha comisión se disolvió al existir las condiciones necesarias para el diálogo. La segunda comisión, denominada Consejo de Representantes Ciudadanos, la conformaron un grupo de 22 intelectuales, empresarios y miembros de la iglesia católica; y fue disuelta nuevamente al enfrentarse con pocas condiciones para generar una mesa de

negociación.

Los encuentros con Gobernación

A partir de la siguiente semana fueron generados ocho encuentros entre la Sección XXII, la dirigencia de la APPO y funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Gobernación. De estos encuentros el Observatorio presentará en otra ocasión mayor información.

¿Uso de la fuerza pública?

Hacia el 11 de septiembre, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), pronuncia por unanimidad su apoyo a la permanencia de Ulises Ruiz en el cargo de gobernador. La APPO repudia esta postura entre los gobernadores del PRI como un llamado a la intransigencia y una forma de presionar al uso de la fuerza pública en la salida al conflicto.

Otro elemento para pensar en una próxima incursión del Ejército en el estado se había manifestado, cuando el 30 de agosto aparecieron en la Sierra de Juárez, cerca de la comunidad de Reynosa, un grupo de 12 hombres con el rostro cubierto que portaban armas AK-47 y afirmaron ser un grupo guerrillero perteneciente a 6 organizaciones guerrilleras, de las cuales fueron desconocidas por los habitantes de la región. El grupo se dejó fotografiar por los medios y repartió volantes a los automovilistas presentando un comunicado en el que amenazaron con “acciones contundentes” en caso de que los gobiernos estatal y federal recurrieran al uso de la fuerza para reprimir el movimiento popular. Ante este suceso poco común, varias organizaciones civiles y autoridades comunales pusieron en duda el hecho calificándolo de ser una farsa y un montaje del Ejército con fines a justificar su intervención. Consecuentemente 26 autoridades municipales y comunales de la Sierra de Juárez pidieron al gobierno federal el retiro del Ejército. Carlos Abascal, Secretario de Gobernación, afirmó la existencia de una movilización militar en el estado, la cual sería replegada para dar condiciones favorables a los diálogos en la Secretaría de Gobernación.¹²²

Sin embargo, de manera simultánea a las mesas de diálogo, se genera en el ambiente una aguda sospecha acerca de la inminente irrupción militar en la capital y los municipios del estado que han sido tomados. Especialmente en los días previos a las fiestas patrias, los integrantes de la APPO y sus bases de apoyo refuerzan campamentos y barricadas. El clima en torno a las mesas de diálogo empieza a tensarse, y la relación entre APPO y magisterio se perfila muy inestable.

El 15 de septiembre, los líderes del movimiento que mantienen el contacto con Gobernación, acuerdan con esta última la creación de una “mesa de incidencias” que se encargue de asegurar medidas bilaterales de distensión mientras se avanza rumbo a una salida política del conflicto.

Sin embargo, llegado el 20 septiembre el diálogo se interrumpe. El vocero de la APPO, Adolfo López, indicó la llegada a la ciudad por el libramiento del río Atoyac, de un convoy de vehículos que aseguraba transportar a grupos musicales, sin embargo, se trataba de agentes de la PFP. En este contexto, más de 20 organizaciones civiles¹²³ hicieron un llamado urgente a organismos nacionales e internacionales de derechos humanos para mantenerse en alerta ante las señales que da el gobierno de una acción policiaca contra las organizaciones de la APPO. La activista Aline Castellanos Jurado, integrante del

¹²² Pedro Matías y Rodrigo Vera, “Aprestos militares”, Proceso núm. 1560.

¹²³ La jornadaJ 20 de septiembre de 2006.

Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, dijo en una conferencia de prensa entre diversas ONG que un operativo de la Agencia Federal de Investigación (AFI), llamado Global 5 en el cual participaban 8 mil efectivos, estaba inminente. Así mismo, la organización Servicios para una Educación Alternativa, denunció desplazamientos militares cerca de algunas comunidades en el municipio de Santiago Ixtayutla.¹²⁴

La tarde del 30 de septiembre 2 helicópteros y una avioneta de la Marina sobrevolaron la ciudad de Oaxaca tomando fotos y video de las barricadas y plantones. Ante un estado de alerta máximo, los integrantes y simpatizantes de la APPO acudieron al centro de la ciudad a reforzar campamentos y barricadas, así como instalaciones tomadas por el movimiento, antenas y radiodifusoras. Las radios comunitarias y las radios tomadas fueron las primeras en anunciar el estado de alerta y en disuadir cualquier acto de provocación.

En días subsiguientes llegaron más efectivos policiales y militares. En el helipuerto naval de Salina Cruz, en el aeropuerto internacional y en el apostadero naval de Bahías de Huatulco, fueron estacionados al menos 10 helicópteros tipo Puma y dos aviones de transporte de la Armada de México, además se detectó un número impreciso de tanquetas, camiones de comando y vehículos todoterreno. En la región de la costa, en Salina Cruz y Santa María Huatulco, se reportó el desembarco de infantes de marina y el traslado de tanquetas y anfibias blindadas, con rumbo desconocido. En la región del Istmo se vieron vehículos militares transportando tropas. En la zona norte del Istmo se reportó el paso de un convoy del ejército procedente de Minatitlán, Veracruz.

Los vuelos de helicópteros y aviones se volvieron más continuos y se incrementaron las tareas de entrenamiento de unos 3 mil elementos de las fuerzas especiales de la policía estatal, en un campamento instalado en la colonia Vicente Guerrero, municipio de San Francisco Coyotepec. La Armada, el Ejército y la Policía Federal Preventiva se acantonaron en el aeropuerto, la zona militar, la academia de policía, y las numerosas "casas de seguridad" de agentes estatales detectadas por el movimiento en diferentes barrios próximos al Zócalo.

Mientras en el estado se vive un clima de terror por la alerta constante, el sobrevuelo de los aviones, el rumor del desalojo inmediato, la preparación para un enfrentamiento y todo lo que ello implica, Gobernación afirma que los sobrevuelos son "solo de reconocimiento de la zona"¹²⁵

El 2 de octubre, el estudiante de la UABJO, Pedro García García es secuestrado por unos sujetos a bordo de una camioneta Ford Lobo negra, mientras caminaba con una compañera por la avenida Reforma Agraria

El 4 de octubre el magisterio y la APPO deciden no asistir al "Foro para la gobernabilidad, la paz y el desarrollo de Oaxaca" convocado por la Secretaría de Gobernación, debido a que asistiría Ulises Ruiz, figura no reconocida por el movimiento, debido también al doble discurso que se maneja en cuanto a la resolución del conflicto: por un lado, la política, basada en las mesas de diálogo y por otro, la violenta, manifestándose

¹²⁴ Revista Proceso 1560, 24 de septiembre de 2006, Pedro Matías y Rodrigo Vera. "Aprestos militares"

¹²⁵ La Jornada, 1 de octubre de 2006.

con la aparición de grupos armados y la falta de seguridad de los integrantes de la Comisión Única de Negociación del movimiento.

El 6 de octubre es secuestrado y asesinado el profesor René Calvo Aragón, integrante del Consejo Central de Lucha (CCL), parte disidente de la sección 22 del magisterio. Dicho consejo acusó a la sección 22 de ser la responsable del asesinato por alentar en su contra mediante una campaña de linchamiento desplegada en las radios tomadas por el magisterio.

Marcha –caminata de la APPO

Mientras tanto, la marcha caminata “Por la Dignidad de los Pueblos de Oaxaca, 14 de junio No se Olvida” salió el 21 de septiembre rumbo a la ciudad de México. A su paso por los distintos poblados del país y hasta su llegada al Distrito Federal el día 10 de octubre, convocó exclamaciones de admiración y ánimo. Una vez en la capital se instaló un plantón Nacional y el día 16 se estableció una Huelga de hambre de 21 integrantes de la APPO con la solicitud a la Cámara de Senadores de la desaparición de poderes en Oaxaca

Por su parte una comisión de Gobernación viajó a Oaxaca para verificar la situación prevaleciente en el estado. En base a su informe que fue presentado al pleno de la Cámara de Senadores, los senadores del PRI y el PAN aprobaron el 19 de octubre un dictamen en el que se asegura que en Oaxaca los poderes locales no han desaparecido, pero existe ingobernabilidad. El dictamen contradice una de las hipótesis de la ley reglamentaria de la fracción V del artículo 76 de la Constitución, la cual señala: “Se configura la desaparición de poderes de un estado únicamente en los casos de que los titulares de los poderes constitucionales: (...) III.- Estén imposibilitados del ejercicio de las funciones inherentes a sus cargos con motivo de situaciones o conflictos causados o propiciados por ellos mismos, que afecten la vida del Estado, impidiendo la plena vigencia del orden jurídico.”

La decisión del senado contrasta con lo que se vive en Oaxaca, en cuanto a las apariciones públicas Ulises Ruiz, estas prácticamente se han vuelto irrealizables ya que los manifestantes irremediablemente interrumpen las actividades planeadas, que han consistido básicamente en la inauguración de establecimientos. Los simpatizantes del movimiento acuden a los lugares visitados por el mandatario y con pancartas en mano y consignas que exigen su renuncia han impedido incluso que el gobernador descienda de su helicóptero. La situación es tal, que las giras por el estado procuran en vano hacerse con el mayor hermetismo posible. En cuanto al Congreso local, ha ejercido fantasmagóricamente fuera de las sedes indicadas para ello

Por lo pronto, del 20 al 22 de octubre se llevó a cabo un encuentro nacional de Organizaciones civiles, en el que participaron 81 organizaciones de 23 estados de la república, de este resultó un pronunciamiento en el que se rechaza el dictamen emanado del Senado y se llama tanto a la sociedad como a los medios de comunicación y a las organizaciones de derechos humanos a colaborar en la resolución del conflicto por vías pacíficas con una apreciación amplia del éste y realizando eficazmente el trabajo de cada uno.

Luego de haberse llevado a cabo las Mesas de Diálogo sin haber logrado relajar el nudo del conflicto, el 17 de octubre, SERAPAZ envió a la Presidencia de la República, a

la Secretaría de Gobernación y a la APPO la propuesta de una iniciativa de emergencia con la que se declarara un receso de 100 días en la disputa central del conflicto en cuanto a la salida de Ulises Ruiz del cargo de gobernador del estado, ello a fin de evitar el uso de la fuerza como solución efectiva. La propuesta apunta a retomar la búsqueda de una solución pacífica negociada sobre la salida del gobernador en mejores y nuevas condiciones políticas.

PRESENCIA DE LA PFP

Los últimos días de octubre, la APPO puso una fecha límite para la presentación de licencia del gobernador, convocó a un paro estatal que se efectuaría el 28 de octubre y esperó la resolución del magisterio en su consulta con las bases sobre el regreso a clases. El viernes 27 el movimiento se declaró en alerta máxima ante la confirmación de que se llevaría a cabo un operativo policial de gran magnitud.

Ese viernes por la mañana, unos desconocidos prendieron fuego a las oficinas de la Facultad de Derecho de la UABJO con el propósito de distraer a los estudiantes que resguardaban Radio Universidad. En la tarde se dio un cruento enfrentamiento entre paramilitares priístas y simpatizantes de la APPO en el transcurso del cual murió el camarógrafo estadounidense Bradley Roland Will por dos impactos de bala en el estómago. Por la noche policías armados apoyados por priístas atacaron el plantón permanente que resguardaba la sede del gobierno del estado y las oficinas de la policía estatal en Santa María Coyotepec, logrando disolver a los plantonistas y ocasionando la muerte del profesor Emilio Alonso Fabián, de la delegación de los Loxicha y del comunero Esteban Ruiz¹²⁶.

En base a lo sucedido el viernes, Ulises Ruiz pidió directamente al presidente de la República Vicente Fox que mandara a la fuerza pública federal al estado para acabar con el conflicto y recuperar la ciudad. Así, el día 28 el presidente apoyado por el reconocimiento que días antes el Senado había hecho a los poderes de Oaxaca, ordenó un operativo encabezado por la PFP para “rescatar” la ciudad. Por radio y televisión nacionales se aseguró que dicho operativo sería realizado de manera pacífica.

En defensa de la ciudad y el movimiento

Los contingentes de la PFP, de la AFI¹²⁷, y la Policía Preventiva Estatal entraron a la ciudad el día 29 localizándose en varios puntos estratégicos para avanzar hacia el zócalo. En un boletín de prensa, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos señaló que este avance de los elementos policíacos “se dio de manera violenta, en virtud de que para remover a la gente que se apostaba frente a ellos (...), estos lanzaban chorros de agua y al mismo tiempo gas pimienta y en algunos casos gas lacrimógeno; incluyendo la utilización de maquinaria pesada que atentaba contra la integridad física de los manifestantes.”¹²⁸ Así mismo, la resistencia por parte de la sociedad civil integrante y

¹²⁶ La Jornada 28 de octubre de 2006 “Represión policial y paramilitar en Oaxaca”

¹²⁷ Según datos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el operativo se llevó a cabo con 4 mil 536 elementos de la PFP, 120 integrantes de la AFI, 6 helicópteros, trascavos para retirar las barricadas y 14 tanquetas. (El Universal, 30 de octubre de 2006)

¹²⁸ *Boletín de Prensa: Oaxaca Víctima de las Fuerzas Públicas*, Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, 29 de octubre de 2006.

simpatizante del movimiento organizó una marcha para repudiar y contrarrestar la incursión policíaca. Otra parte de la sociedad civil se mostró tranquila de la llegada de la policía. Al final del día, la PFP logró tomar el zócalo de la ciudad y quitar varias barricadas, a pesar de que en varios puntos las barricadas removidas volvían a colocarse por los manifestantes. Gracias a un acuerdo tomado en el momento entre las autoridades federales y la dirigencia de la APPO, la marcha de la sociedad civil se dirigió a la plaza de Santo Domingo descartando la posibilidad de retomar el Zócalo y así evitando la confrontación directa con la fuerza pública; por su parte la PFP no acudió al encuentro de los manifestantes. Sin embargo, el “saldo blanco” en el operativo, que felizmente anunciaron frente a los medios de comunicación el secretario de gobernación Carlos Abascal, el vocero de la presidencia, Rubén Aguilar, y el mismo presidente de la República, estuvo lejos de serlo con la muerte Jorge Alberto López Bernal, enfermero voluntario de 15 años al que le explotó una granada de gas lacrimógeno en el pecho y del profesor Fidel García.

El operativo continuó en los siguientes días implementando un cúmulo de detenciones arbitrarias y cateos ilegales durante la noche, el día y la madrugada. Varias personas simpatizantes del movimiento fueron golpeadas brutalmente y amenazadas ya fueran miembros de organizaciones sociales o ciudadanos que expresaran su repudio hacia la presencia de la fuerza pública. A esto se le sumó la presencia continua de organizaciones de filiación priísta que con actos de provocación atizaron el conflicto.

El 31 de octubre la Cámara de Diputados exhortó al gobernador de Oaxaca para que “presente licencia o renuncie a su cargo para restablecer la gobernabilidad, el orden jurídico y la paz”. Por su lado, el Senado de la República le hizo un llamado a que "reconsidere separarse del cargo para contribuir al restablecimiento de la gobernabilidad, el orden jurídico y la paz" en el estado.¹²⁹



El 2 de noviembre, desde la madrugada la PFP retiró las barricadas inmediatas a Ciudad Universitaria en un operativo cuyo objetivo era liberar la circulación en Cinco Señores y la avenida Universidad, entre el Periférico y la Avenida del Sol, sin incursionar en la ciudad Universitaria. Sin embargo la provocación de algunas personas integrantes de grupos priístas lanzaron cohetones desde el interior de las instalaciones provocando se desatara una batalla por un espacio de 7 horas entre la policía, con 2000 agentes federales, y la sociedad civil que, superior en número, se mantenía en el territorio de la UABJO y en los alrededores protegiendo tanto la autonomía de la casa de estudios como las instalaciones de Radio Universidad, medio imprescindible del movimiento para difundir la trayectoria de los operativos, las acciones a tomar y las denuncias.

El choque entre ambas partes se amplió por avenida Universidad y las calles aledañas resultando el enfrentamiento más amplio, tanto por espacio de tiempo como por número de involucrados, y encarnizado desde que iniciara el movimiento. Con bombas molotov, palos, piedras y cohetones; los vecinos, estudiantes, y padres de familia repelieron los toletes, los escudos, las bombas de gas lacrimógeno, los chorros de agua con

¹²⁹ El Universal, 31 de octubre de 2006

ácido que lanzó la PFP y el acecho de los helicópteros. Finalmente la PFP se retiró por una orden de sus superiores y los combatientes del movimiento festejaron el triunfo de haber impedido que la policía tomara uno de los más importantes recursos para la lucha.

Innumerables heridos resultaron ese día, tanto de la sociedad civil como de la policía; así como tres periodistas de diferentes medios. También se registró un número inexacto de detenidos que no fueron reportados por la PFP.

Desde la entrada de la fuerza pública al Estado, comenzó una sucesión interminable de manifestaciones, marchas, mítines, bloqueos en varias partes del país principalmente en el Distrito Federal. En varios lugares se organizaron caravanas para apoyar la resistencia del movimiento a ser disuelto. Por su parte, el “Delegado Cero” envió un mensaje de solidaridad y apoyo a los pueblos de Oaxaca y llamó a los adherentes a la Otra Campaña a que se sumaran a la lucha.

Antes de la “mega marcha” convocada por la APPO, se registraron operativos policíacos en algunas carreteras que conducen a la ciudad, como en el entronque de la carretera federal y la de cuota en Nochixtlan donde aproximadamente 200 elementos de la PFP detuvieron, revisaron violentamente y amenazaron a los integrantes de una caravana procedente de Tlaxiaco que se dirigía a la ciudad a manifestarse y apoyar a la APPO.¹³⁰

El domingo 5 de noviembre, con el apoyo de contingentes de otras partes del estado y de otros estados, se realizó la sexta mega marcha en la ciudad de Oaxaca con alrededor de 7 mil personas. En su transcurso se evitó la confrontación con los elementos de la PFP por lo cual se evitó llegar al zócalo, que para entonces había sido rodeado con alambre de púas por la policía. La APPO puso a prueba su capacidad de contención ante pequeños grupos de provocadores que insistían en enfrentarse a los policías.

En la ciudad de Oaxaca marcharon aproximadamente unos veinte mil maestros en su mayoría adscritos al sector Valles Centrales manifestando su apoyo con el movimiento popular oaxaqueño y su alianza con la APPO, apoyaban también otros contingentes de la región, colocaron un plantón en la plaza de Santo Domingo.

La APPO llamó a la realización de un Congreso Constitutivo para los días 10, 11 y 12 de noviembre en el que participarían delegados electos de cada una de las organizaciones adherentes.

Para el 12 de noviembre se convoca a una caravana de caravanas en el Distrito a fin de romper el cerco militar en la ciudad de Oaxaca.

En un nuevo atentado a Radio Universidad, paramilitares dispararon desde una azotea enfrente del campus hacia las instalaciones hiriendo en el tórax a Manuel Sánchez Martínez.

El día 6 de noviembre, la APPO se deslindó de los atentados que provocaron tres explosiones en la ciudad de México, una en las oficinas centrales del PRI, otra en las oficinas del Instituto Federal Electoral y otra en un banco. Por su lado, los manifestantes

¹³⁰ Consultar: <http://www.redtdt.org.mx/home/noticias/boletines/2006/octubre/bol000010Anexo-I.doc>

en huelga de hambre que se encontraban en el Hemiciclo a Juárez del Distrito Federal levantaron la huelga a petición de organizaciones civiles, líderes y personalidades por ser una vía que apelaba a la moralidad de las autoridades y haberse demostrado la inexistencia de dicha moralidad.

Acuerdos

El 28 de octubre por la noche, la Secretaría de Gobernación y la comisión negociadora de la sección 22 firmaron una minuta en la que se acordó un plan de distensión para encaminar la resolución del conflicto. Por parte de la Secretaría se acordó la liberación de 4 presos políticos del movimiento; la cancelación de las órdenes de aprehensión acumuladas desde los inicios del conflicto; la creación de un fideicomiso en favor de las familias de "nuestros muertos y heridos"; el cumplimiento de las medidas cautelares y el castigo a los culpables de los hechos de represión. Así mismo, se firmó la minuta del magisterio con sus 17 puntos que incluyen el pago de los daños causados durante el desalojo, el aumento por rezonificación, y el pago de salarios caídos; compromisos con un costo para el erario federal calculado en 41 mil millones de pesos a aplicarse en el transcurso del próximo sexenio.¹³¹

El magisterio se comprometió simultáneamente a retornara paulatinamente a clases desde el lunes 30 de octubre con un programa que reponga los días perdidos por el paro, así como a entregar diversas instalaciones y vehículos gubernamentales. En tanto, el cumplimiento de los acuerdos, el 31 de octubre fueron liberados Erangelio Mendoza González; Germán Mendoza Nube y Ramiro Aragón Pérez. La liberación de Catarino Torres Pereda está programada para el 21 de noviembre. Se retiraron las órdenes de aprehensión y las averiguaciones previas. Una buena parte del magisterio ha regresado a clases a reserva de las posibilidades sobre todo en cuanto a seguridad tanto para los alumnos como para el propio profesorado. A excepción del sector Valles Centrales, el cual continúa en la postura del no regresar a clases hasta que se valla el gobernador.

ORGANIZACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS

Ante el panorama violento vivido en la entidad, varias organizaciones de defensa y promoción de los derechos humanos se pronunciaron en contra de la actitud represiva que asumió el gobierno estatal y solicitaron el castigo a los responsables de las agresiones con un pronto y apegado a derecho, proceso legal. También llamaron a que se privilegie el diálogo para avanzar en la solución del conflicto.

El 14 de julio más de 60 organizaciones civiles presentaron un informe sobre violaciones a los derechos humanos durante el desalojo y recomendaron la destitución de Ulises Ruiz como gobernador por considerarlo "responsable directo" del operativo.

Desde el lunes 4 hasta el viernes 8 de septiembre una comisión: La Misión Civil de Observación en Oaxaca, integrada por 16 organizaciones¹³² locales, nacionales e

¹³¹ La Jornada, domingo 29 de octubre de 2006

¹³² Las organizaciones participantes son: Peace Watch Switzerland (PWS), Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ), Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos y Todas", Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT), Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas", Centro de Derechos Humanos "Fray

internacionales, permaneció en la ciudad de Oaxaca y en algunos municipios con el objeto de constatar la realidad que vive el estado de Oaxaca y documentar violaciones a los derechos humanos. La Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, la Limedh y otras organizaciones a mediados de octubre presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington una serie de denuncias en torno al caso.

Comunicado de algunos presbíteros de Oaxaca

El 26 de agosto, 39 presbíteros de la diócesis de Puerto Escondido, la arquidiócesis de Antequera-Oaxaca y la prelatura de Huautla de Jiménez pidieron en un comunicado al Secretario de Gobernación, al presidente Vicente Fox, y a la comisión permanente del Congreso de la Unión "atender de inmediato la ingobernabilidad en el estado y la demanda generalizada de desaparición de poderes". Invocando a "a la ética política, necesaria en toda autoridad o institución pública", solicitaron a las tres instancias intervenir y dar paso "a la designación de autoridades provisionales". En el mismo documento censuraron las acciones violentas y la represión ejercida por las autoridades estatales para solucionar el conflicto.

Si bien, los grandes jerarcas del episcopado mexicano han sido cuidadosos de evitar una postura a favor del movimiento que contradiga el discurso manejado por el gobierno a favor de conservar el orden y la seguridad, un sector del clero oaxaqueño no escatimó su papel como promotor de la justicia social ante un conflicto de esta índole, por lo que ha apoyado al movimiento sobre todo a través de sus comunidades eclesiales de base, las cuales organizan acopio de víveres, preparación y repartición de los mismos, para sostener al plantón y las manifestaciones.¹³³



CONSIDERACIONES INCONCLUSAS SOBRE EL CONFLICTO

La APPO lleva en sí misma diferentes corrientes ideológicas; lo cual ha implicado, para su creación y desarrollo, un esfuerzo conjunto de coordinación, respeto y reflexión estratégica entre los que la integran. El camino para avanzar a puntos de consenso se torna difícil frente al enjambre de pensamientos y posturas que van desde las moderadas a las radicales. Unas a favor de seguir varias pistas de acción como la movilización, la estrategia jurídica y la estrategia de diálogo; otras que rechazan tajantemente el diálogo-negociación por una salida radical.

Desde su fundación la APPO se erige como la idea tangible de un anhelo, alcanzado por las diversas voces que trabajan en la transformación y el mejoramiento de las condiciones del entorno social. La APPO representa la unificación de las diferentes luchas sociales en una sola y gran lucha; en ese sentido, su aparición no se ha dado

Francisco de Vitoria", Centro de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro de Derechos Humanos Ñu'u Ji Kandii", Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", Centro de Estudios Ecuménicos. Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño", Programa de Derechos Humanos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Tequio Jurídico.

¹³³ Revista Proceso, num.1560, 24 de septiembre de 2006..

espontáneamente pues expresa la inconformidad ante los problemas estructurales que se viven a diario en el estado.

Sin embargo, su existencia también responde a un momento coyuntural, hervor de la indignación oaxaqueña frente al autoritarismo del estado que se practica sin recelos desde al menos mediados del gobierno de José Murat, acrecentándose en el gobierno de Ulises Ruíz. Se conforma entonces como un organismo que intenta encauzar una revuelta popular en principio anti-autoritaria, articulando múltiples intereses en uno sólo que recibe toda la carga simbólica del sentido de lucha. En un primer vistazo, puede considerarse que el cumplimiento de la principal demanda de la APPO, la cabeza de Ulises Ruíz, es condición *sine qua non* para reafirmar su existencia como icono de la lucha social.

En el curso del conflicto, las circunstancias que propiciaron la creación de la APPO se fueron transformando. Un primer elemento fue la asociación del magisterio oaxaqueño con las organizaciones sociales y civiles, generando una fuerza política de impacto nacional. Su legitimidad frente a la sociedad civil oaxaqueña fue otro elemento que le dio el impulso y la fuerza para conducir al estado a una situación de ingobernabilidad, a esto se le suman las condiciones de ingobernabilidad preexistentes en varios municipios del estado.

Durante los meses de junio y julio, el movimiento popular canalizado por el magisterio, vivió un periodo de auge, en el que logró la atención y simpatía de cientos de ojos tanto al interior como al exterior del estado. Más adelante, táctica e ideológicamente, el movimiento enmarcado por la APPO marcó una nueva modalidad de lucha social en nuestro país; ya que ante todo se ha caracterizado por ser un movimiento civil y pacífico que ha conseguido posicionarse en importantes espacios políticos. Además, en el seno de las protestas brotó una fuente de creatividad que logró mezclar múltiples expresiones, en torno a la inconformidad social, provenientes de la participación activa de mujeres, hombres, niños/niñas, personas de edad avanzada y jóvenes. Dichos actores constituyen las bases de la APPO y el sostén del movimiento.

En el mes de agosto se inició una campaña de miedo y represión por parte del, ya para entonces, desconocido gobierno de Ulises Ruíz, encaminada a atacar a los líderes del movimiento. La intimidación se buscó de varias formas, todas por medio de la violencia tanto física como psicológica. También inició el periodo de desprestigio del movimiento en los medios de comunicación.

Para septiembre, las dificultades y tensiones entre la sección 22 y la APPO empezaron a hacerse evidentes. Los desacuerdos al interior de la APPO y al interior del magisterio se manifestaron en la desconfianza entre las organizaciones, y la desconfianza entre las bases y los líderes; las acciones y afirmaciones de estos últimos fueron cuestionadas abiertamente.

El magisterio tiene un peso importante en el movimiento. No sólo por haber sido el iniciador de éste, también por sus peculiaridades como sindicato y como actor social en la vida comunitaria y su número de agremiados. Como sindicato, tiene que atender un interés primordial que es el económico-gremial; a lo largo de su historia están presentes elementos como el charrismo, la corrupción y la manipulación, así como la búsqueda de la democracia en la dirigencia y en las bases. Esta democracia en construcción al interior de

la sección 22, se enfrenta a una dirigencia nacional centralizada que maneja amplios recursos económicos y ejerce un poder único y patriarcal para procurar sus intereses, pero a su vez, se enfrenta internamente a los resabios de prácticas autoritarias que manejan algunos de los líderes. Por otro lado, la lucha histórica de los maestros, les ha dado una amplia capacidad organizativa y de movilización, que aunada a su gran número y presencia en todos los rincones de la entidad, les da el privilegio de una magnífica capacidad de convocatoria. Con la respuesta de la sociedad civil ante el desalojo de 14 de junio, quedó demostrado el importante papel que tiene el profesorado como pilar ejemplar en la vida social y comunitaria.

Las mesas de diálogo con gobernación, que comenzaron los últimos días de agosto, contribuyeron a acentuar las diferencias y el clima de sospecha que condujo a tensiones entre la APPO y el magisterio. Gobernación percibió que lo mejor era dirigir el diálogo hacia las demandas del magisterio y el regreso a clases, debilitando a la APPO y la demanda sobre la destitución del gobernador. Por ello, ofreció dos mesas de diálogo que no fueron aceptadas.

El magisterio asumió, con el empuje de algunos de sus líderes, una postura de retorno al diálogo y regreso a clases amén de la revocación de Ulises. La APPO entonces, recurrió a la movilización con su marcha hacia la ciudad de México.

En la medida que fue aumentando la tensión, las formas más estridentes al interior de la APPO fueron ganando terreno. Las barricadas se fortalecieron y multiplicaron al tiempo que simpatizantes diversos abandonaron el espacio. El discurso radical se exaltó, sobre todo en las radiodifusoras en manos del movimiento.

En el mismo sentido, los actores inorgánicos sueltos, tanto simpatizantes del movimiento sin asociación con alguna de las organizaciones sociales participantes, así como para-policías, porros y golpeadores, generaron acciones de tensión. Empezaron las maniobras aisladas de aquellas acordadas en asamblea, y en muchas ocasiones implicaron el uso de la violencia. Tal es el caso de las agresiones en las barricadas, las cuales terminaron por representar abusos contra la población civil; o la toma violenta de algunos edificios y calles. En el extremo de esta situación estuvieron los linchamientos y la humillación pública de burócratas, policías y personas que fueron sorprendidas en algún acto reprobable ante los ojos de una masa informe acusadora. La APPO se volvió incapaz de contener el ajusticiamiento colectivo producido la falta de justicia social. El mismo clima de violencia generado con la represión al movimiento provocó reacciones viscerales que condujeron a la confrontación entre los ciudadanos. Ante este panorama, la relación del movimiento con la sociedad civil sufrió una fractura. La radicalización de las posturas, al no dejar garante alguno para la seguridad y la libre manifestación de desacuerdos fue duramente reprobada.

Las confrontaciones y desconfianza entre los ciudadanos se agudizaron gravemente en los meses de septiembre y octubre. En su informe del 8 de septiembre, la *Misión Civil de Información* ya había advertido sobre los deterioros del tejido social generados a raíz del conflicto y reflejados en las divisiones al interior de los núcleos familiares, vecinales,

de trabajo y sociales, provocando que la gente empezara a considerar como opción de seguridad el hacerse de armas o abandonar la ciudad.¹³⁴

La apertura de escuelas por parte de algunos padres de familia generó también confrontaciones en algunos planteles. Los mismos padres de familia empezaron a organizarse para proteger el ingreso de sus hijos a las aulas, al tiempo que las brigadas de la APPO acudían al cierre de planteles para impedir el reinicio de clases.

En cuanto al ámbito político y jurídico del conflicto, la negativa de la Secretaría de Gobernación y la Cámara de Senadores de aceptar la destitución del gobernador a pesar del clima de ingobernabilidad que reina en Oaxaca, ha sido planteado por la pluma de algunos analistas y por las voces dispersas de la opinión pública, como una redada legal por mantener al partido del PRI en el Estado. Siendo que legalmente la destitución del ejecutivo antes de concluir dos años de mandato (para URO este periodo concluye en diciembre), implica la convocatoria a elecciones, el partido que se ha mantenido constante en el poder en la entidad, podría dejar de tener representatividad como quedó demostrado en las elecciones presidenciales del 2 de julio cuando el movimiento logró el voto de castigo al PRI y al PAN.

También se ha planteado que las alianzas políticas partidistas juegan un muy papel importante en las decisiones federales sobre el estado. En estas alianzas figura, por un lado, la de los gobernadores del PRI en frente común contra la destitución de su congénere; y por otro, la alianza del partido del PRI, aún con un alto grado de injerencia política en varios espacios de la federación, con el partido del PAN, que legalmente tiene la silla presidencial en la próxima administración.

Por otro lado, la solución al conflicto encaminada mediante el uso de la fuerza pública estuvo omnipresente en el mes de octubre. Las facciones políticas en el poder y las voces empresariales, que en un cierto periodo entre julio y agosto estuvieron abiertas a apoyar a la APPO, se expresaron a favor de una conclusión en manos de los elementos judiciales. Y no debe dejar de mencionarse, que esa también fue la opinión de una parte de la sociedad civil.

Con la entrada de las fuerzas federales al estado, el 29 de octubre, comenzó una nueva etapa tanto del conflicto como de la lucha social encabezada por la APPO. Después de la represión, el movimiento avanza a generar un nuevo proyecto político y social que impulse una verdadera transformación en la realidad oaxaqueña. El reto a partir de ahora consiste en la integración de los proyectos e intereses que tienen los múltiples sectores sociales, con la participación activa de cada uno de ellos. Así mismo, se torna necesario el reconocimiento, por parte de las autoridades locales y federales, de los sujetos como actores sociales y políticos cuyas demandas son legítimas.

¹³⁴ Informe de la Misión Civil de Observación. *"Informe Preliminar. Violaciones a los Derechos Humanos en Oaxaca. Del paro magisterial a la movilización popular"*, septiembre de 2006